



BASES PROMOCIÓN

“JUEGA Y GANA – HOY ES TU DÍA SHELL”

PRIMERO: ORGANIZADOR Y VIGENCIA

Empresa Nacional de Energía Enex S.A., RUT N.º 92.011.000-2, en adelante “Enex”, ha organizado la promoción denominada “Juega y Gana – Hoy es tu día Shell”, en adelante la “Promoción”, que se realizará todos los lunes existentes entre el 1º de agosto de 2026 y el 31 de octubre de 2026.

Cada lunes en que se realice la actividad, será denominado en el presente instrumento como la “activación”.

Enex podrá modificar las condiciones, duración, stock de premios u otras características de la Promoción cuando existan circunstancias imprevistas, razones justificadas, fuerza mayor o caso fortuito, lo que será comunicado oportunamente a través de los canales oficiales de Shell Chile.

SEGUNDO: PARTICIPANTES

Podrán participar en la Promoción las personas naturales mayores de 18 años, residentes o domiciliadas en Chile, que durante la vigencia de cada activación cumplan con las siguientes condiciones:

- Realicen una compra por un monto igual o superior a \$5.000 en una Estación de Servicio Shell, en cualquiera de sus negocios.
- Paguen dicha compra a través de la App Shell.
- Mantengan correctamente registrado su RUT y demás datos asociados a su cuenta en la App Shell.
- Cumplan con las demás condiciones establecidas en las presentes bases.

Para determinar el cumplimiento del monto mínimo de \$5.000, se considerará el monto efectivamente pagado por el cliente, una vez aplicados los descuentos provenientes de cupones, puntos u otros beneficios utilizados en la transacción y sin considerar propinas.

TERCERO: MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN

En cada activación (cada día lunes) cada compra que cumpla con las condiciones señaladas en la cláusula anterior otorgará al cliente una (1) oportunidad de participar en el juego “Juega y Gana” disponible en la App Shell. En consecuencia, si un mismo cliente realiza más de una compra elegible durante la vigencia de la activación, podrá obtener una oportunidad de participación por cada transacción que cumpla con los requisitos establecidos en estas bases.

Una vez registrada correctamente la transacción elegible, la oportunidad de participación será habilitada automáticamente en la App Shell y el juego "Juega y Gana" será mostrado al cliente al finalizar su compra.

La participación en el juego es voluntaria. Para utilizar la oportunidad de participación, el cliente deberá seleccionar el botón "Quiero Jugar" disponible en la pantalla correspondiente y completar la jugada.

En caso de que el cliente cierre, abandone, retroceda o salga de la aplicación, o bien no seleccione el botón "Quiero Jugar" cuando la oportunidad de participación sea presentada, dicha oportunidad de participación se entenderá como no utilizada. En consecuencia, el cliente no podrá posteriormente exigir la reposición, reactivación o recuperación de dicha oportunidad de participación, ni solicitar una nueva jugada en reemplazo de aquella no utilizada.

Una vez iniciada y completada la jugada, el resultado será informado inmediatamente al cliente a través de la App Shell. No todas las jugadas necesariamente tendrán premio.

En caso de resultar ganador, el cliente deberá seleccionar el botón "¡Ganaste! Canjea tu premio" para activar el premio correspondiente. Una vez realizado dicho proceso correctamente, el cupón será disponibilizado en la sección "Cupones" de la App Shell, quedando sujeto a las condiciones particulares de uso, vigencia, stock y demás restricciones que correspondan al premio obtenido.

En caso de que el cliente resulte ganador, pero cierre, abandone o salga de la aplicación sin seleccionar el botón "¡Ganaste! Canjea tu premio", o no complete correctamente dicho proceso, el premio no será activado ni disponibilizado posteriormente.

En cada activación (cada día lunes), Enx dispondrá de un stock total de diez mil (10.000) cupones, según disponibilidad.

La participación en "Juega y Gana" implica la aceptación expresa de la mecánica anteriormente descrita. Será responsabilidad del cliente completar las acciones requeridas dentro de la App Shell para participar en el juego y, en caso de resultar ganador, activar correctamente el premio correspondiente.

CUARTO: PREMIOS Y DISTRIBUCIÓN

Las jugadas ganadoras podrán obtener alguno de los siguientes premios, sujetos a disponibilidad de stock:

- Cupón para adquirir una (1) medialuna tradicional upa! a \$15.
- Cupón para adquirir un (1) cuchufli bitter upa! a \$15.
- Cupón de \$30 de descuento por litro en combustible.
- Cupón de \$50 de descuento por litro en combustible.
- Cupón de \$100 de descuento por litro en combustible.
- Un (1) envío estándar de Chilexpress gratis.

La asignación concreta de cada premio dependerá del resultado de la jugada y del stock disponible al momento de participar.

En caso de resultar ganador, el cliente deberá activar el premio obtenido seleccionando el botón "¡Ganaste! Canjea tu premio", de conformidad con lo establecido en la cláusula tercera.

Los cupones no serán acumulativos, en consecuencia, quien resulte ganador de un cupón, no podrá acceder a otro dentro de una misma activación de la promoción.

QUINTO: CONDICIONES DE LOS CUPONES DE COMBUSTIBLE

Los cupones de \$30, \$50 y \$100 de descuento por litro podrán utilizarse en combustibles disponibles para pago mediante la App Shell, en Estaciones de Servicio Shell que cuenten con dicha funcionalidad habilitada.

Cada cupón de combustible tendrá las siguientes condiciones:

- El descuento aplicará para un máximo de setenta (70) litros por transacción.
- Válido para un solo uso.
- No acumulable con otros cupones, promociones, descuentos o beneficios.
- Vigencia de catorce (14) días desde la fecha en que el cupón quede disponible en la App Shell del ganador.
- Personal e intransferible.
- No canjeable por dinero, puntos, otros productos, servicios u otros beneficios.

En caso de que el ganador realice una carga inferior a setenta (70) litros al utilizar el cupón, el saldo o beneficio no utilizado se extinguirá, considerando que el cupón es válido para un solo uso.

SEXTO: CONDICIONES DE LOS CUPONES UPA!

Los cupones de medialuna tradicional upa! a \$15 y cuchufli bitter upa! a \$15 permitirán adquirir una (1) unidad del producto indicado en el cupón, en tiendas upa! que cuenten con stock disponible al momento del canje.

Cada cupón upa! tendrá las siguientes condiciones:

- Válido para un solo producto y un solo uso.
- Vigencia de treinta (30) días desde la fecha en que el cupón quede disponible en la App Shell del ganador.
- Sujeto a disponibilidad de stock del producto en la tienda seleccionada.
- Personal e intransferible.
- No canjeable por dinero, puntos, otros productos, servicios u otros beneficios.

En caso de que la tienda UPA! seleccionada no cuente con stock del producto, el ganador podrá intentar su canje en otra tienda UPA! durante la vigencia del cupón, sin que la falta de stock en una tienda específica otorgue derecho a compensación en dinero ni a otro premio distinto.

SÉPTIMO: CONDICIONES DEL PREMIO DE ENVÍO GRATIS CHILEXPRESS

Los ganadores del premio "Envío Gratis Chilexpress" a través de la dinámica "Juega y Gana" recibirán un cupón informativo en la sección "Mis cupones" de la App Shell. Dicho cupón contendrá un código alfanumérico y las instrucciones para hacer efectivo el beneficio. Para materializar el envío gratis, el cliente deberá ingresar el código entregado directamente en las plataformas de Chilexpress. Cada premio de envío gratis tendrá las siguientes condiciones:

- Válido para un solo uso.
- Vigencia: Treinta (30) días desde la fecha en que el cupón quede disponible en la App Shell del ganador.
- El usuario debe contar con una cuenta registrada en la aplicación de Chilexpress para poder ingresar y canjear el código.
- Personal e intransferible.
- No canjeable por dinero, puntos, otros productos, servicios u otros beneficios.
- Características del envío: Peso máximo de 6 kilogramos y las medidas estándar permitidas.
- Valor máximo de envío: \$15.000. Si, en caso de que el costo del envío supera dicho monto, el cupón aplicará el descuento máximo de \$15.000 en el envío.
- Restricción: El valor del envío no puede superar los \$100.000.

Promoción válida para 500 usos del cupón o hasta agotar stock. El descuento aplicable al seleccionar un medio de pago registrado en la plataforma de Chilexpress. No aplica para Servicio Básico. Promoción disponible en las plataformas digitales Chilexpress: Portal Personas, Portal Emprendedores y App de Envíos Chilexpress.

Enex no se hace responsable por el correcto funcionamiento de la plataforma, aplicación o validación del código por parte de Chilexpress, ni por la correcta ejecución, plazos, pérdida, mermas, daños o cualquier contingencia asociada a los envíos realizados a través de dicha empresa. Todo reclamo, consulta o soporte asociado al servicio de transporte y logística deberá ser canalizado directamente a través de los canales de atención de Chilexpress.

OCTAVO: ENTREGA Y VIGENCIA DE LOS PREMIOS

En caso de resultar ganador, el participante deberá seleccionar el botón "¡Ganaste! Canjea tu premio" para activar el premio, el cual será disponibilizado en la sección "Cupones" de su cuenta en la App Shell.

Todos los cupones obtenidos mediante la Promoción tendrán una vigencia de treinta (30) días corridos desde la fecha en que se encuentren efectivamente disponibles en la App Shell del ganador, salvo los cupones de combustibles (14 días).

Una vez vencido dicho plazo, el cupón quedará automáticamente sin efecto y el participante no tendrá derecho a solicitar su reactivación, reemplazo, compensación o entrega de otro beneficio.

En caso de que el participante no complete la activación del premio mediante la selección del botón "¡Ganaste! Canjea tu premio", éste no será disponibilizado posteriormente ni podrá solicitarse su reposición o activación.

NOVENO: STOCK Y DISPONIBILIDAD

La Promoción y sus premios se encuentran sujetos a disponibilidad de stock. Enex determinará para cada activación la cantidad de diez mil cupones (10.000) cupones.

El agotamiento del stock de uno o más tipos de premio podrá implicar que dicho premio deje de estar disponible durante la activación, sin que ello genere derecho a compensación, indemnización o sustitución por un premio distinto.

Enex podrá finalizar una activación una vez agotado el stock total de premios definido para la misma.

DÉCIMO: DATOS Y USO DE LA APP SHELL

Los participantes serán identificados utilizando la información asociada a sus transacciones y a su cuenta de App Shell. Es responsabilidad de cada participante mantener sus datos correctamente registrados y actualizados.

Enex no será responsable por la imposibilidad de habilitar una jugada, asignar un premio o utilizar un cupón cuando ello sea consecuencia de información incorrecta, incompleta o desactualizada proporcionada por el participante, problemas asociados a su dispositivo móvil, falta de conexión a internet u otras circunstancias no imputables a Enex.

DÉCIMO PRIMERO: EXCLUSIONES

No podrán participar en la Promoción los funcionarios, dependientes o contratistas de Empresa Nacional de Energía Enex S.A., Inversiones Enex S.A., Empresa de Soluciones Mineras ESM SpA, Dicomac Limitada o cualquier otra empresa perteneciente al Grupo Enex en Chile.

Tampoco podrán participar los distribuidores de las Estaciones de Servicio Shell y su personal, los operadores de las tiendas adheridas, el personal de las agencias directamente involucradas en la ejecución de la Promoción, sus cónyuges e hijos, ni las personas menores de 18 años.

Enex podrá excluir a cualquier participante respecto del cual existan antecedentes de fraude, manipulación de transacciones, duplicidad irregular de cuentas, uso indebido de la

App Shell, alteración de la mecánica del “Juega y Gana” o cualquier otra conducta destinada a obtener un beneficio contrario a las presentes bases.

DÉCIMO SEGUNDO: RESPONSABILIDAD

Enex no será responsable por fallas de conexión, problemas del dispositivo móvil, indisponibilidad temporal de la App Shell, fallas técnicas no imputables a Enex o cualquier otra circunstancia externa que impida o dificulte la participación o el canje de un premio.

En el caso de los cupones de combustible, será responsabilidad del participante verificar que el combustible seleccionado sea compatible con su vehículo.

DÉCIMO TERCERO: ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en la Promoción implica el conocimiento y aceptación íntegra de las presentes bases.

El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos implicará la exclusión del participante y, en caso de haber obtenido un premio, la pérdida del derecho al mismo, sin derecho a compensación o indemnización.

DÉCIMO CUARTO: MODIFICACIONES Y CASO FORTUITO

Enex podrá modificar las presentes bases, suspender o cancelar una activación, modificar el stock de premios o poner término anticipado a la Promoción cuando existan razones justificadas, circunstancias imprevistas, caso fortuito o fuerza mayor.

Las modificaciones relevantes serán comunicadas oportunamente a través de los medios que Enex estime pertinentes.

DÉCIMO QUINTO: RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier duda o controversia relacionada con la interpretación, aplicación o cumplimiento de las presentes bases será resuelta por el Gerente del Departamento de Asuntos Corporativos I de Enex o por quien éste designe.

DÉCIMO SEXTO: PUBLICACIÓN DE LAS BASES

Las presentes bases estarán disponibles al público en www.enex.cl

Santiago de Chile, a 31 de agosto 2026.